

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año V

Preto de suscripción

Al mes. 0'50 ptas.

TORTOSA 12 MAYO 1917

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 192

Cosas de antaño que parecen escritas para hoy

Pensamientos anónimos

Con este título, bajo sobre y sin fecha y sin firma, ha recibido no hace muchos días lo que verá, probablemente con disgusto, el lector curioso.

Hace veinte años que trabajo doce horas diarias; la fatiga del día me proporciona un sueño profundo durante la noche; pero duermo sobre una cama dura y bajo un techo frágil, abrasado en el verano por el sol y abierdo en el invierno á los rigores de la intemperie.

Mi vida se reduce á trabajar para vivir, á dormir para trabajar y á comer para no morir de hambre.

Soy un bruto.

Mis vestidos están siempre desgarrándose por la rudeza del trabajo, sucios por el polvo que mi asidua tarea levanta, y por el sudor que los esfuerzos de mis miembros endurecidos hacen brotar de frente.

Mis manos encallecidas han adquirido una fuerza terrible, y mis pies cubiertos de lodo se estampan sobre la tierra con pesada firmeza.

Soy fuerte.

Veo pasar por delante de mis ojos magnificas carrozas, á mi alrededor se levantan soberbios palacios, el ruido de los festines y el estrépito de los banquetes llegan incesantemente á mis oídos.

Nubes de lujo y de placeres relampaguean sobre mi cabeza despertando en mis groseros sentidos ardientes apetitos.

Descubro un mundo de fausto y de gloria cuyas doradas puertas no me es posible traspasar, y apretando los puños, me digo á mi mismo:

Soy un miserable.

Recuerdo como un sueño que empieza á desvanecerse, una dicha lejana que me sonreía del mismo modo que sonreía la madre al hijo que tiene en sus brazos.

Brotaba entonces en el fondo de mi alma una claridad misteriosa que llamaban FE, y me daba aliento para sobrellevar las angustias de la pobreza y del trabajo, una alegría interior que nacía de mi mismo y que en el lenguaje de los hombres se llamaba ESPERANZA.

Mas aquella claridad se ha ido desvaneciendo poco á poco, y aquella alegría se ha disipado como una luz que se apaga.

¿Qué pasa por mí? No lo sé, pero os aseguro que el vaso de mi corazón está lleno de rencor y de envidia.

Yo creía en la justicia infalible de Dios eterno; me había hecho creer mi madre que después de este mundo me esperaba otro; que allí un juez infinitamente bueno, sabio y poderoso nos juzgaría á todos con la misma ley, y que serian castigados con tormento sin fin, los ricos avarientos, y premiados con gozos inmortales los pobres que hubiesen sufrido la miseria de esta vida con resignación y mansedumbre.

También me hizo creer que ese Dios, principio y fin de todas las cosas, había salvado á los hombres de una perdición eterna, enviándoles á su propio Hijo en carne mortal, para que padeciera por ellos los tormentos de la pasión y las angustias de la muerte, enseñando al género humano pervertido la humildad, la mansedumbre y el amor.

No queráis crearlo, pero entonces me parecía un beneficio la pobreza

y el trabajo una cosa santa.

Laísa yo unas veces y otra leer otras, periódicos y libros cuya lectura despertaba en mi corazón el ansia de riqueza. Yo era uno de los innumerables desheredados que se arrastran por el lodo de la tierra. Todo es mio y nada me pertenece.

Siembro y otros cojen; trabajo y otros gozan.

En el fondo de mi corazón hierve la ira; una nube espantosa se ha formado en las tempestuosas soledades de mi pensamiento y va á estallar en rayos y centellas.

¿Qué suis vosotros?... ¿la sociedad?... pues bien; nosotros somos la asociación.

Nos hemos contado, somos más que vosotros.

¿No decía que las mayorías lo saben todo y lo pueden todo?... pues nosotros somos la mayoría, y si lo sabemos todo, claro está que todo lo queremos.

Nuestros títulos son los derechos del hombre que vosotros habéis proclamado; nuestra fuerza, nosotros mismos.

Aquí nos encontramos frente á frente la sociedad y la asociación.

Vamos á cuentas.

¿Qué es la sociedad? Vosotros nos habéis enseñado que es un contrato; pues aquí está la asociación que es un convenio.

¿Por qué ha de tener más fuerza lo que vosotros contratáis, que lo que nosotros convenimos?

¿En nombre de quien invocais los sagrados derechos de la sociedad?... en nombre de Dios... ¿De cuál?

Habéis declarado que lo mismo da uno que otro, que es indiferente cualquiera y que la sociedad puede vivir sin ninguno.

Al negar la enseñanza de toda religión positiva, habéis negado la existencia de todo Dios verdadero.

La sociedad no lleva Dios ninguno, ni la asociación tampoco.

Acaso invocais los eternos principios de la moral.

Y nosotros preguntamos: ¿De qué moral?

Y nos contestáis: De la moral universal.

Pero si la moral universal nace exclusivamente de los hombres, ¿cómo puede tener principios eterno?

¿Tendréis la presunción de creer que vosotros solos poseis el principio de exponerla, de finirla y aplicarla?

Somos internacionalistas, es decir, somos los últimos reformadores.

Ya lo se; estáis indignados contra los incendios y los asesinatos de la Comuna, y pensáis abrumarnos con el horror de la sociedad, pero tu, sociedad moderna, que te horrorizas, ¿quieres que te cuente tu historia?

¿Sabes quienes son tus últimos progenitores?

¿Acaso Rousseau, Voltaire, Robespierre, Danton y Marat, no son tus padres?

Sin duda es absurdo que el trabajo se subleve contra el capital que lo alimenta; pero advertid que el capital que habéis creado, es un capital sin Dios, y por consiguiente sin caridad.

Dadnos capitales por no decir hombres, porque sabéis que el capital no tiene entrañas.

¿Qué nos pide el capital? Mucha ganancia; pues nosotros le pedimos mucho salario.

¿Qué quiere la sociedad que nos ha enseñado todas estas cosas que ignorábamos?

Quiere que nos resignemos con la dureza de nuestra suerte.

Que nos sometamos al rigor de nuestra pobreza.

Que nos sujetemos á la ley del capital. Que seamos humildes, sobrios pacíficos y honrados.

Pues bien; que se nos devuelva la FE que nos alentaba en nuestras angustias.

Que se nos reintegre en aquella hermosa ESPERANZA que nos alegraba en medio de las tribulaciones de la miseria.

Que la idea de un Dios eterno; juez supremo é infalible, vuelva con toda su majestad y su grandeza, con toda su bondad y su misericordia á gravarse en nuestras conciencias turbadas,

Han suprimido á Dios por caro. ¡Ah, y cuan caro va á costar el haberlo suprimido!

¡Nos quitan el cielo, y nos quieren dejar la tierra!

¡Nos cierran las puertas de la eternidad y nos quieren abrir las puertas del mundo!

Lo veremos.

Tu cuentas con la fuerza de la sociedad, pero la sociedad no tiene ya más fuerza que la de la pólvora y la de los ejércitos.

Nosotros contamos con la fuerza de la asociación, con las huelgas, con el petróleo.

¡Sociedad! ¿De que te horrorizas? ¿De qué te indignas? ¿De qué te espantas?

¿Somos insensatos? Pues tu nos has hecho perder el juicio.

¿Somos malvados? Pues tu nos has instruido.

¿Somos unos criminales, espanto de la razón, horror de la historia y vergüenza del género humano? Pues tu eres nuestro cómplice.

¿No? ¿Acaso hemos brotado en las salvajes soledades de Africa?

¿Somos soldados de Omar ó los bárbaros de Atila?

¿Qué región salvaje nos ha vomitado?

Como tú sentimos la soberbia de nuestra razón soberana.

Como tú paladeamos el refinamiento de todos los placeres.

Como á ti nos abraza insaciable sed de oro.

Como á ti nos estimula y nos agita la acerba comezón de todas las concupiscencias.

Somos hijos tuyos.

Tal y como nos ves, tal y como somos, nos hemos engendrado en tus entrañas.

Todo esto lo decía el insigne Selgas el año 1873.

Si acertó en sus predicciones, dígame el actual pavoroso estado de cosas, tan admirablemente descrito por el sabio P. Solá, en la iglesia del Seminario, al tratar del Estado sin Dios.

En la Asociación de Ganaderos

La Junta general

El día 25 de Abril celebró la Asociación General de Ganaderos su reglamentaria Junta anual. Presidió el de la Corporación, Sr. Duque de Bailén, al que acompañaban los vocales de la Comisión Permanente señores Santa Cruz, Marqués de Aguilafuente, Marqués del Castelar, Costi Gómez, Marqués de la Frontera, García de la Barga y Lopez Pérez Hernandez.

La lectura de la Memoria reseñando la labor de la Corporación durante el año fué acogida con evidentes pruebas de agrado por los concurren-

tes. Ese trabajo demuestra la importancia cada día mayor, adquirida por la Asociación. Durante el pasado año han importado las cuotas de los asociados sesenta y seis mil seiscientos treinta y cuatro pesetas. En organización y premios de Concursos se han empleado 65.108 pesetas; el movimiento de Caja en la Sección de alimentación de ganados ha sido de 815.168; el de la de fomento de Industrias lácteas 76.807,87; el del Pósito ganadero 149.715; el del Centro de contratación de ganados 3.834.739; el de suero, vacunas y desinfectantes 84.755; en deslintes y amojonamientos de vías pecuarias se han invertido 25.819 y 1500 en premiar la muerte de animales dañinos á la ganadería etc., etc.

Los asociados aumentan á diario, y la Comisión Permanente, en su deseo de intensificar la labor social y deseando con la valiosa cooperación de todos los asociados, ha tomado el acuerdo de crear Secciones especiales de propietarios de ganados caballar, vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Secciones que funcionarán con la necesaria independencia y que en breve quedarán constituidas.

En la Junta que comentamos se trataron varios temas de verdadera importancia ganadera y de carácter general. Fueron ellos, entre otros, el de elevar una razonada exposición al señor Ministro de la Guerra protestando de la defectuosa organización de los servicios de cría caballar en España, situación que origina grandes perjuicios á los productores y á la nación; el de establecer en Madrid un mercado mensual de ganado vacuno de aptitud lechera, el de proporcionarse la Corporación local fija para la celebración en Madrid de Exposiciones de ganados; el de continuar las gestiones para la creación de una Escuela de capataces de ganadería, el de procurar la creación de un Centro destinado á la fabricación del suero contra la peste del ganado de cerda; el de gestionar la supresión de los derechos de portazgo, que aún existen en algunas provincias; el de que España conserve su neutralidad en la actual contienda internacional, y el de procurar la rebaja de algunas tarifas de ferrocarriles dedicadas al transporte ganado trashumante.

El la discusión de esos asuntos intervinieron los Sres. Duque de Bailén, Santa Cruz (D. Antonis), Marqués de la Frontera, Marqués de la Fuensanta de Palma, D. José Costi, D. Manuel Corchado, D. Tiburcio Alarcón, D. Dámaso Gil, D. Enrique Grájales, Marqués de Casa-Pacheco, D. José Navarro Enciso, don Gonzalo Sánchez de Val, D. Francisco Lopez Cazar, D. Dalmacio García y otros varios.

Fueron designados presidentes de las Secciones de ganado caballar, el Sr. Marqués de Aguilafuente; de ganado vacuno, D. Antonio Santa Cruz; de ganado lanar, el Sr. Marqués del Castelar; de ganado cabrío, D. Ramón Castillo García y Soriano, y de ganado de cerda, el Sr. Barón de Velasco.

Entre los asistentes á la Junta recordamos, además de los vocales de

la Comisión Permanente, ya citados, á los Sres Marqués de Acha. D. Leandro Sánchez D. Gabriel Alonso; D. Luis Fernández Navarro, D. Manuel Corchado, D. Federico Díaz Conzález, don Luis Borrachero, D. Manuel García Aleas, D. Augusto Perogordo D. Enrique Allendesalzar D. Benito Dávila y Sánchez-Monge, D. Eulogio Navas Regidor, D. Manuel B. ú, D. Faustino Salnz, señor Marqués de la Fuensanta, D. José Luís Rebuerta, D. Félix de Gregorio, D. Gonzalo Sánchez de Val, don Gregorio Barrego, D. Juan Angel de Madariaga, D. José Lillo, D. José Sánchez-Monge, D. Luís García, don Jesús Heras, D. Andrés Rebuerta, D. Pedro de la Cerda, D. Faustino Merlín, D. Fernando Pineda, D. Fernando López Moya, D. Francisco Pando, D. Rogelio Alonso, D. Cándido Sanz y otros varios.

La Junta designó una numerosa Comisión para que visitara al señor Ministro de la Guerra, á fin de entregarle la exposición, referente á los servicios de cría caballar.

El seguro del arroz contra el granizo

He aquí otra importantísima cuestión que ha de tener muy presente el cultivador de arroz; he aquí un asunto que se ha planteado hace ya algún tiempo en la Comunidad de Regantes, pero que hasta la fecha, no sabemos si la habrá resuelto la Directiva que se encargó de estudiarlo debidamente.

Y como pronto empezará la cosecha del año 1917 y son muchos los cultivadores que nos han hablado sobre este particular, nosotros, en su nombre nos atrevemos á formular las siguientes preguntas: ¿No sería bien triste que este año que haciendo un esfuerzo se cultiva sin sulfato de amoniaco, y en las pésimas condiciones económicas de todos conocidas, por no estudiar la forma de obtener un seguro en buenas condiciones viniera un pedrisco y ocasionara la ruina del país?

Y si la ruina del país además de traer consigo el hambre y la desesperación de una comarca, produjera un verdadero conflicto nacional, por faltar el arroz para el consumo interior, esto es, para atender á las necesidades de la patria, no sería razonable y justo que ya que el Gobierno no se ha preocupado de proporcionar sulfato de amoniaco á los que al cultivo de dicha gramínea dedican sus capitales, más por humanidad que por lucro, viera la forma de asegurarles la cosecha contra el pedrisco, con lo cual al salvar los intereses del cosechero, pondría á salvo también los suyos propios, ya que si las necesidades de la patria apremiaban, llegaría á incautarse de todo el nombrado producto agrícola al precio que considerase remunerador ó que dejara á salvo los intereses de productores y consumidores?

Y si se tiene en cuenta que la Comunidad acordó la ABSOLUTA PROHIBICIÓN de los granifugas, se verá con cla-

vidad meridiana, que ha llegado la hora de dar una solución á dicho asunto sea en la forma que fuere, para que estudiado entre todos, se haga lo que más convenga á los intereses del país.

¿Seremos atendidos? ¿Se tendrán en cuenta nuestras observaciones?

Nosotros ya hemos cumplido con nuestro deber dando actualidad á un asunto que parece muerto.

Ahora que otros con más poder, hagan lo que crean conveniente á los intereses del país regante.

FIESTA DE LA AGRICULTURA

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y el Secretariado Nacional Católico-Agrario, tiene el honor de dirigirse á todas las entidades agrícolas de España y á los agricultores en general, invitándoles á celebrar anualmente, y este año por vez primera, la FIESTA DE LA AGRICULTURA.

Al objeto indicado, y tan pronto como conozcan esta circular, ruegan á unas y otros que empiesen los trabajos preparatorios, para que el día 15 de Mayo próximo, festividad de San Isidro-Labrador, se reúnan los agricultores de esa localidad en Asamblea, en la que se manifieste y recoja el sentir de la clase en un á modo de índice de aspiraciones y necesidades de la agricultura y ganadería en la región, con inclusión de aquellas medidas de todo orden que quepa aplicar para su logro y satisfacción.

Coincidiendo con la Asamblea, ó siguiendo á la misma, se procurará organizar alguna conferencia, curso de experimentación práctica, jiras ó visitas á las explotaciones agrícolas más progresivas del contorno, ó á los Centros oficiales de Agricultura más próximos, así como almuerzos ó comidas de carácter íntimo, que sirvan para crear y estimular lazos de amistad y compañerismo.

Una vez terminada la reunión ó Asamblea, encargaremos á todas las entidades que nos remitan, en plazo breve, sus conclusiones y acuerdos, para que la Comisión organizadora de esta fiesta, formada por las Asociaciones que suscriben, las refunda y ordene en documento público y solemne, que en su día harán llegar á manos del Gobierno de S. M.

Si, como esperamos, se adhieren á ésta, que no por ser nuestra dejaremos de reputar idea felicísima, rogamos á todos que, poniendo en seguida manos á la obra y el mayor interés en este patriótico empeño, procuren abrillantar esta manifestación de los que nos dedicamos á la producción de la tierra, y que damos en denominar de hoy para siempre Fiesta de la Agricultura.—Abril, 15 de 1917.—Por la Asociación General de Ganaderos del Reino, El Duque de Bailén.—Por el Secretariado Nacional Católico-Agrario, José M. de Aristiábal.—Por el Instituto Agrí-

cola Catalán de San Isidro, Ignacio Girona.—Por la Asociación de Agricultores de España, El Viscante de Ena.

El 1.º de Mayo en Tortosa

Hemos de decirlo con toda claridad; el proletariado tortosino, los obreros tortosinos; los trabajadores de esta comarca, perdieron mucho terreno, perdieron muchas simpatías, perdieron mucho fuerza el día 1.º de Mayo de 1917 ante la opinión imparcial, y amante de la equidad y de la justicia.

Y perdieron terreno, porque antes, los trabajadores decían que se agrupaban para defenderse de la desapoderada ambición del capital; para mejorar de fortuna; para pedir a los gobiernos lo que consideran necesario para su propia existencia; pero declaraban que no pertenecían a ningún partido político; que no sentían preferencias por esta o la otra forma de gobierno; que ellos solo quieren al que les favorece y repudian a los que les explotan llámense republicanos, carlistas, liberales o conservadores.

Y decían más; decían que en el Centro Obrero de Corporaciones habían obreros con ideas liberales; había obreros con ideas carlistas; había obreros monárquicos; había obreros republicanos; había obreros católicos; había obreros que no profesaban ninguna religión.

Pero ha venido el 1.º de Mayo de 1917 y ha puesto a la vista de todo el mundo que en los obreros de esta ciudad, no hay independencia; que los obreros de Tortosa no defienden su mejoramiento social; que nuestros obreros de Tortosa son los esclavos de un hombre que les explota y envilece; que nuestros obreros se prestan a ser carne de cañón para encumbrar a los que les engañan; que nuestros obreros no celebran la fiesta de la paz, sino la fiesta de la guerra, que nuestros obreros sin fe política ni religiosa, siguen las instrucciones de quien no les da más que palabras malas; y a consecuencia de ellas, en su corazón no se alberga más que el odio contra todo lo existente.

Y así como antes su honradez acrisolada y su nobleza de sentimientos era una garantía de orden para Tortosa, hoy, guiados y seducidos y envenenados por un monstruo forastero que tiene corazón de hiena, y que solo puede prosperar en medio de la revuelta y del motín, constituyen un serio peligro para todos los que hemos tenido la suerte de nacer en esta desdichada tierra tortosina, desdichada desde que una fiera en figura humana ha encendido una criminal guerra entre hermanos.

¿Quiere esto decir que el mal sea irremediable?

¡No, y mil veces no!
 ¡En vuestras manos está el remedio de todas las desgracias que nos afligen! ¡En vuestras manos está la salvación de nuestra ciudad, obreros tortosinos! ¡En vuestras manos está acabar con la anarquía reinante! ¡Si por encima de la idolatría de un monstruo que infiltra en vuestros corazones ideas de perdición, ponéis los sagrados intereses de Tortosa, y preferís restablecer la paz en las conciencias y devolver la tranquilidad en mala hora arrebatada a vuestras sufridas familias...!

¡Si os negáis a servir de instrumento a un desalmado y rompéis las cadenas de la esclavitud que a él os unen; si recobráis vuestra independencia, y pedís cuanto consideréis razonable y justo no os quepa la menor duda de que la sociedad tortosina formada por hermanos vuestros, os apoyará en todo lo que sea compatible con su propia existencia; compaginará vuestros intereses con los suyos; resolverá las cuestiones que se planteen con el espíritu de caridad con que los resuelve siempre la Iglesia católica y trabajará con el mayor entusiasmo por vuestra redención moral y material, y en consecuencia, la paz y la concordia mantenidas siempre entre todos los hijos de esta que debiera ser hermosa ciudad resultaría un hecho indiscutible!

¡Obreros tortosinos! no leáis con recelo cuanto acabamos de exponer, porque habéis de tener presente que al final de la jornada, nos hemos de pedir ¡ni siquiera el voto! como lo hemos demostrado en multitud de ocasiones que os hemos defendido.

Hasta el número próximo pues, en que continuaremos nuestra penosa y difícil labor encaminada a devolveros la salud intelectual que con las falsas predicaciones os han robado.

La Agrícola Española Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada

Hecho el depósito que previene la Ley de Seguros en 14 Mayo 1908.

Capital suscrito 1.000.000 ptas.
 Capital desembolsado 325.000 id.
 Seguros contra el **Pedricco**

MUERTE, ROBO y EXTRAÑO de toda clase de ganado.

Para mayor garantía de los asegurados, esta Sociedad constituye un fondo de reserva con el 40 por 100 de los beneficios que obtenga en todos los ramos además del depósito que exige la citada Ley.

Cuenta corriente con depósito en: Banco de España, La Banca Arnés—El Banco Hispano Americano—El Banco de Roma.

Domicilio Social—Rambla de San José, 82.—Barcelona.

Unico Representante general para toda la región

Jose L. Foguet y Sales

Replá, 5.—Tortosa, á quien pueden dirigirse para toda clase de detalles.

El Mitin Neutralista

Mientras nosotros pedíamos se amordazase á todas las aves parlteras que con sus fobias y fúas comprometen los sagrados intereses de la patria, la Junta neutralista acordaba la celebración de un mitin en esta ciudad.

Lo más cómodo para nosotros fuera acatar los altos designios de la referida Junta, y cerrar nuestra boca, y a que de nuestro probado patriotismo á nadie le es lícito dudar. Pero viene nuestra conciencia y nos dice: No selleis vuestros labios. Hablad. Esponed la verdad desnuda, sobre este asunto; y la verdad desnuda

de la vamos á condensar en las preguntas siguientes: Despues de haber hablado Maura, y de haber avalado su discurso el Rey, y Mella y García Prieto y tantos otros prohombres con servadores y liberales, y de haberlo sancionado y aplaudido la inmensa mayoría de la opinión española, y cuando ningún traidor á la patria ha osado levantar su voz ¿qué se pretende con el mitin de Tortosa? ¿Es oportuno? ¿hay entre nosotros algún estado de opinión que lo reclame?

¿Qué se persigue con él? ¿lesenmas carar á los que comercian con la sangre del proletariado español? ¿Aprovechar esta coyuntura para hacer ver á los humildes quienes se interesan por su suerte, y quienes les explotan sin piedad? ¿Dar un golpe de muerte á los vívidores políticos? ¿Restablecer la paz entre los hijos de Tortosa? ¿Acabar de una vez con la criminal lucha de clases que nos arruina y envilece?

Si es así, como lo creemos, el fin no puede ser más levantado, más digno y más patriótico.

Pero si el éxito no coronara los esfuerzos de los beneméritos organizadores ¿qué resultaría?

¿Acaso no correría riesgo lo que más empeño ponemos todos en defender?

¿Con nuestra conducta no se da pie, para que los secundones de abordo nos imiten? Y si esos mercachifles de la política consiguieran despertar á cierta parte de la opinión y engañándola la interesarán en nuestra contra? ¿Y si una cuestión local se convirtiera en general... y por arte del diablo, apareciera mañana un estado de opinión neutralista y otro antineutralista?

¿Que á evitar esto se tiende con la celebración del mitin?

Pero hay, repetimos, algún síntoma alarmante, que nosotros no sabemos ver que lo aconsej?

¿Que con sutilezas y distingos no se va á ninguna parte?...

¡Dios haga que todo salga á pedir de boca! ¡Nosotros ya hemos cumplido con nuestro deber.

NOTICIAS

El Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona D. Pedro Lloret Ordeix, nos ha favorecido con un atento B. L. M. en el que despues del saludo de tribuna nos participa su toma de posesión y ofrece su valioso concurso para cuanto se relacione con el bien público de los pueblos de esta Provincia.

Nosotros altamente reconocidos á sus bondades, correspondemos con el mayor respeto á sus finezas; ofrecémosle nuestra modesta cooperación para todo lo que sea conveniente á los intereses del país, y rogamos á Dios le guíe por el camino de la justicia, y le aparte de las influencias malsanas que acaso le pudieran rodear.

El Director del Colegio de San Rafael nuestro querido amigo don Juan Llanes, nos hace el honor de invitarnos á la fiesta religiosa que con motivo de la Primera Comunión de sus alumnos, tendrá lugar el día 13 del actual á las 8 y media de la mañana en el templo de la Reparación. Agradecemos el obsequio.

El Barón de Velasco.—En prensa ya el número de «La Industria Pecuaria» recibimos la agradable noticia de que ha sido nombrado Director general de Agricultura el señor Barón de Velasco, importante ganadero y Vocal de la Comisión Permanente

de la Asociación General Joven, culto y de posición social independiente, el Barón de Velasco hará mucho bueno en favor de la riqueza agro pecuaria del país desde el cargo que acaba de confiarle el Gobierno.

Sin tiempo ni espacio para más, nos limitamos por hoy á felicitar sinceramente al ilustrado ganadero.

Damos la enhorabuena á la Junta local de esta ciudad, ya que es de suponer que dicho ilustre procer, legalizará la situación de los ganaderos tortosinos, por la consecución de cuyo fin, tanto trabaja nuestro compaño señor Foguet, en su calidad de concejal de este Ayuntamiento, y como Presidente de la Junta local citada,

Copiamos de nuestro querido colega «El Restaurador.»

«Coincidiendo con la fiesta reglamentaria del Sindicato Agrícola de Santiago de esta ciudad, que se ha de celebrar el día 27 del corriente, Pascua de Pentecostés, tenemos noticia de la celebración del «Día Agrario de la Federación Agrícola del Ebro.»

Ha aceptado la presidencia del acto el Excmo. Sr. D. José Elias de Molins, Senador, y notable defensor y propagandista de los intereses agrarios.

Se ha invitado al comisario regio del Consejo de Fomento de la provincia.

Para que el acto resulte lo que merece por su carácter agrario que tan bien cradra á esta comarca algo sabemos de los actos que se preparan pero que no podemos adelantar.

De desear es que tenga feliz término la organización para que Tortosa se incorpore al resurgimiento nacional agrario que tan marcadamente se observa en las Federaciones de Leon Palencia, Astorga, Navarra y demás que hacen concebir halagüñas esperanzas para la organización social agraria española.

Por falta de espacio nos ha sido imposible complacer, como hubiera sido nuestro deseo al Sr. Presidente de la Diputación Provincial publicando una meditada Circular dirigida a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, rogándoles ingresen puntualmente el cupo del Contingente que ha cada uno le corresponde sin cuyo requisito no es factible normalizar la marcha administrativa de aquella casa.

Como final del grandioso Ciclo de Conferencias que por la culta sociedad «Ateneo de Tortosa» se han venido celebrando durante el presente curso, onúciense para en breve varios actos en los que tomarán parte los senadores D. Luis Sedó y D. Juan Vallés y Pujals, y el diputado á Cortes por Sabadell, D. Juan Salas Antón.

DR. J. CUCALA
Médico-Cirujano-Oculista

Especialidad: OJOS-OIDO-NARIZ y GARGANTA. Se operan desde CATARATAS á todas las operaciones de los ojos.—(Fístulas—curación radical). Motor eléctrico: para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

Precios económicos
 Consulta de 8 á 1 y de 6 á 8.
 Tortosa.—Calle Lonja, 16, (orilla del río), Pas de la Palla.

Tortosa. Imp.—Foguet.

Especialidades de la Farmacia Roch
Pildoras febrífugas y fundentes contra la Molsa.
Pomada aromática compuesta.
Untura de Segarra contra el dolor.

MUEBLES

DE TODAS CLASES
MANUEL PANISELLO
Moncada, 16. TORTOSA

DINERO. "ahorrará"

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES ó SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de Manuel Lopez Ortega (HIJOS)
Encomienda, 20, dup. Apartado

Correos 171 Madrid.

Fundada en 1892 Obligaciones para el Corresponsal a quien lo solicite. Costo logo gratis.

El médico
D. Jaime Fuster Barceló
Especialista en enfermedades crónicas.
dará consulta todos los días de la semana, menos el sábado de 9 a 1.
Calle Obispo Aznar, núm. 11. E. TORTOSA

Fábrica de Alpargatas
DE
F. LLASAT

IMPRENTA J. FOGUET

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud • Esmero • Economía

Calle del Replá, núm. 3.-TORTOSA

DR. J. OUBAIA
Médico Cirujano-Oculista
Especialidad en OJOS-CIEGOS
En la Calle de Aragón, 10
Teléfono 341 y 342

El Director del Colegio de San...
En la sesión de la Comisión...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...

El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...

El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...
El Sr. D. Juan...